

Fecha: 03-03-2026

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Tres escuelas de Penco siguen como albergues: retorno a clases será el 16 de marzo

Pág.: 6

Cm2: 836,7

VPE: \$ 1.005.724

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

■ No Definida

Ciudad

Colegio Italia

Escuela Isla de Pascua y al Liceo Pencopolitano. Son los recintos que siguen como albergue.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

TOMÉ TAMBIÉN REGISTRA

Un importante número de familias continúa utilizando los albergues como solución transitoria a la pérdida de sus viviendas por el incendio que en enero asoló al Gran Concepción.

En Penco se concentran varias de estas, con 76 grupos en total. Cabe mencionar que esta cifra varía dependiendo de las distintas soluciones a las que va accediendo cada afectado.

La ayuda hacia estos clanes se ha priorizado por parte de algunos servicios, en atención a que el Calendario Escolar indica que las clases deberían iniciarse este 4 de marzo, pero se harán excepciones considerando la situación, aun así, lo ideal continúa siendo avanzar lo más rápido posible. En este caso el municipio actúa como ente coordinador de apoyos, Senapred a través de las viviendas de emergencia también aporta esa solución y el Serviu ofrece subsidios que apoyen en el caso de traslados transitorios.

Desde la Municipalidad de Penco, el alcalde, Rodrigo Vera,

Tres escuelas de Penco siguen como albergues: retorno a clases será el 16 de marzo

Hay 76 familias que siguen ocupando estas instalaciones. Las actividades académicas se retomarán el 9 de marzo en otros 12 establecimientos municipales.

mencionó que el Liceo Pencopolitano, la Escuela Italia y la Escuela Isla de Pascua, continúan funcionando como albergues. "Hemos hecho las coordinaciones tanto

con la Seremi de Educación, para que la fecha sea el 16 de marzo en estos tres establecimientos, y el 9 de marzo en el resto de todos los establecimientos de forma, entre

comillas, normal".

Por otro lado, la Municipalidad también ha trabajado con el Servicio Nacional de Vivienda y Urbanización de Biobío para la entrega de subsidios de arriendo y traslado transitorio. "Para que las personas puedan encontrar una alternativa a los albergues. Y estamos agilizando la factibilidad de alcantarillado y conexión eléctrica de algunas viviendas de emergencia para que las personas puedan dirigirse a esos lugares antes del 16 de marzo", expuso Vera.

La búsqueda de opciones está centrada en la entrega de los albergues para que sea utilizado con su objetivo original que es impartir actividades académicas, y en encontrar soluciones que acomoden a cada grupo familiar. "La cuantificación va fluctuando, pero tenemos alrededor de 76 familias en los tres albergues y estamos trabajando para que ellas puedan tener alguna alternativa transitoria en esta emergencia", estableció.

El objetivo es que antes del 16 de marzo, todos cuenten con una op-



Fecha: 03-03-2026
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág.: 7
Cm2: 828,4
VPE: \$ 995.789

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Tres escuelas de Penco siguen como albergues: retorno a clases será el 16 de marzo

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



ción nueva de lugar donde habitar. Desde el municipio de Penco, señalaron que se está evaluando que consiste en gestionar y habilitar un albergue que no sea un establecimiento educacional municipal para que los estudiantes puedan retomar sus actividades académicas el mencionado día.

"Ese albergue tendrá que cumplir con todos los requisitos, estamos abordando eso. Pero esperamos que, de estas 76 familias, sobre el 60% puedan obtener otra de las alternativas transitorias. Para quedarnos con el albergue por un par de semanas más, pero con la menor cantidad de familias posible", afirmó Rodrigo Vera.

En Tomé, hay dos familias que fueron trasladadas del antiguo albergue que era el Liceo Comercial al Internado de Bellavista, se trata de 11 personas en total. Ambas, cuentan con subsidio de arriendo, y están en la búsqueda de una vivienda.

Seremi de Educación

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío, dieron cuenta de las fe-

chas diferidas de entrada a clases y de los establecimientos que están siendo utilizados por familias afectadas por los incendios.

En Penco se iniciarán las clases el 9 de marzo con 12 establecimientos municipales, salvo los tres que continúan dispuestos como albergues, aquellos partirán con sus actividades académicas el 16 de marzo. Tal como indicó el alcalde de Penco, desde la Seremi de Educación mencionaron al Colegio Italia, a la Escuela Isla de Pascua y al Liceo Pencilopolitano.

En tanto, en Tomé todos los establecimientos empiezan las clases el 4 de marzo, excepto la Escuela Punta de Parra que iniciará las actividades el viernes 27 de marzo. "Ya que la escuela estará lista, entregada y habilitada unos días antes", mencionaron desde la Seremi de Educación.

Sobre la entrega de alimentación, Junaeb Biobío indicó que permanecen dando respuesta a las contrapartes Senapred y municipios. Sin embargo, también

están preparados para comenzar con el servicio regular de alimentación.

Serviu Biobío

Desde el Servicio de Vivienda y Urbanización de Biobío, estimaron necesario aclarar que "la gestión de los albergues no corresponde a nuestro servicio. Lo que hicimos la semana pasada de manera coordinada con el municipio de Penco y los dirigentes de Ríos de Chile, fue atender e inscribir a los vecinos que se encuentran en dichos centros".

También con las personas que siguen en el conjunto afectado de Ríos de Chile, para inscribir a ambos grupos, de forma de entregarles lo antes posible los subsidios de traslado transitorio a quienes son propietarios o gestionar subsidios de arriendo en los casos que corresponda, mencionaron desde Serviu.

"Todo lo anterior teniendo en cuenta que para iniciar la demolición de Ríos de Chile es imperativo que todas las familias del conjunto no estén habitando el

lugar que tengan una salida digna y adecuada para cada caso, así como para apoyar al municipio en la necesaria salida de las familias desde los albergues, de cara al inicio del año escolar", explicaron.

Senapred

En el mismo sentido, desde Senapred manifestaron que "es importante indicar que hemos estado desde el primer momento atendiendo los requerimientos de los sectores afectados por los incendios, tanto en la entrega de ayuda humanitaria y en la instalación de las viviendas de emergencia".

Desde Senapred Biobío establecieron que "en el caso de las viviendas de emergencia, esta gestión se efectúa en base al requerimiento formal que realizan los municipios, por ende, el análisis sobre qué personas son beneficiarias de esta solución transitoria, corresponde a los niveles locales".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl